

**RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Depósito de agua en Almendral. Modificado n.º 1».**

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Almendral	10-06-96	11:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico,  
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: DEPOSITO DE AGUA EN ALMENDRAL. MODIFICADO N.º 1

T.M.: ALMENDRAL

PROPIETARIOS

ELADIA VEGA REMEDIO  
ANTONIO JIMENEZ GALERA

**RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y Mejora de la Ctra. C-423, de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: Don Benito-Guareña».**

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo

49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Don Benito	11-06-96	12:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico,  
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-423, DE DON BENITO A OLIVENZA POR ALMENDRALEJO

T.M.: DON BENITO

PROPIETARIO

ARTURO CORTES SANCHEZ

**RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la mancomunidad de Alange».**

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Alange	13-06-96	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada

uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico,  
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE ALANGE

T.M.: ALANGE

PROPIETARIO

JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORBACHO

*RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-423. Tramo: Guareña-Almendralejo».*

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Almendralejo	13-06-96	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico,  
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-423, DE DON BENITO A OLIVENZA POR ALMENDRALEJO. TRAMO: GUAREÑA - ALMENDRALEJO.

T.M.: ALMENDRALEJO

PROPIETARIOS

ALFREDO MORENO ARIAS  
ALONSO GONZALEZ DELGADO  
ALONSO LAJA ESPERILLA  
ALONSO ORTIZ ARROYO  
AMPARO FUENTES MARTINEZ  
ANA COLCHON SALAS  
ANA LAVADO BARRERA  
ANGEL VIVAS MORAN  
ANTONIA GORGOJO NAVIA  
ANTONIA MORENO DIAZ-ADAME  
ANTONIA PRIETO DIOSDADO  
ANTONIO CUE MARTINEZ  
ANTONIO HURTADO PEREZ  
ANTONIO RIVERA MONGE  
ANTONIO, ISABEL, EMILIO FRANGANILLO PRATS  
AURORA Y ANGEL LUIS MORENO RODRIGUEZ  
BENITO MIRANDA DEL ALAMO  
CANDIDA RODRIGUEZ BARCO  
CATALINA DUARTE MORAN  
CATALINA MORAN TINOCO  
CECILIA SANCHEZ MARIÑAS  
DIEGO MANUEL PEREZ TORRADO  
DOLORES GONZALEZ MORENO  
DOMINGO BARROSO GARCIA  
FERNANDO CORCHUELO DONOSO  
FERNANDO ORTIZ ESPERILLA  
FIDELA ALVAREZ CORTES  
FRANCISCA DIAZ MARTIN  
FRANCISCA RANGEL FERNANDEZ  
FRANCISCO DIAZ SANCHEZ  
FRANCISCO GALEANO CASTILLO  
FRANCISCO GONZALEZ ANTUNEZ  
FRANCISCO GONZALEZ DELGADO  
FRANCISCO MUÑOZ PERAL  
FRANCISCO NAVIA ROQUE  
FRANCISCO NUÑEZ PERAL  
GREGORIO BARROSO GARCIA  
GREGORIO HURTADO GOMEZ  
INES GARCIA LAVADO  
ISABEL ALVAREZ CORTES  
ISABEL PEREZ PEREZ  
ISBEL MARTINEZ SUAREZ  
J.O.N.A.R.O.S.A.  
JACINTO TINOCO CARO  
JERONIMO BARROSO CABEZA